

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Dirección General de Administración

## Licitación Pública Nacional.

Convocatoria: 001.

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a todas aquellas personas físicas y morales, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-FGE-001-2021, relativa a la adquisición de COMBUSTIBLE MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, de conformidad con lo siguiente:

| N° de Licitación<br>LPN-FGE-001-2021 |             | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones        | Presentación y apertura de<br>proposiciones técnicas y<br>económicas |
|--------------------------------------|-------------|--|----------------------------------|------------------------------|--|
|                                      |             | \$5,000.00 en oficinas   | 1°/Marzo/2021                    | 02/Marzo/2021<br>12:00 horas | 03/Marzo/2021<br>12:00 horas   |
| Partida                              | Clave CABMS |  | Descripción                      | Importe Mínimo               | Importe Máximo   |
| 1                                    | 000000000   | Adquisición de combustible mediante dispositivos electrónicos (considerando un mínimo de 268 dispositivos y un máximo de 670). |                                  | \$10,800,000.00              | \$27,000,000.00  |

- \* Las bases de la licitación estarán disponibles para venta los días 23, 24, 25 y 26 de febrero y 1° de marzo de 2021, para su venta en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, sito en: Circuito Guízar y Valencia Nº 707 primer piso, colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Hrs. y para consulta en la página www.fiscaliaveracruz.gob.mx.
- \* La procedencia de los recursos es: Estatal.
- \* Forma de pago de las Bases: En efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- \* Los actos de Junta de Aclaraciones y de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado, ubicada en: Circuito Guízar y Valencia Nº 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Lugar de entrega: De acuerdo a Bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 Hrs.
- \* Plazo de entrega de los dispositivos: 8 días hábiles, de conformidad con lo señalado en las Bases de participación.
- \* El dictamen técnico económico se emitirá dentro de los veinte días hábiles posteriores a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y podrá prorrogarse por una sola vez, hasta por quince días hábiles.
- \* El fallo de la presente licitación se notificará en un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión del dictamen técnico económico.
- \* El contrato se firmará dentro de un término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.
- \* Las condiciones de pago serán: Se pagará dentro de los 30 días naturales posteriores a que el proveedor acredite el suministro del combustible y recibida la factura debidamente requisitada a entera satisfacción de la Convocante.

Xalapa - Enríquez, Veracruz, a 23 de febrero de 2021.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. Oficial Mayor de la Fiscalía General del

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave